



Gobierno Regional del Callao
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DETALLE DE PUESTO CONVOCADO
PROCESO CAS N°337 -2021-GRC
En el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	ÓRGANO / UNIDAD ÓRGANICA
337	OPERADOR DE MAQUINA PESADA IV	Oficina de Maquinaria Pesada

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	1.- Secundaria Completa. 2.- Licencia de conducir A I
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	En mecánica básica.
Cursos y/o estudios de especialización	Curso de operador de Maquinaria Pesada
Experiencia general	Experiencia en funciones afines al puesto no menor de (04) años en entidades públicas y/o privadas.
Experiencia específica	-
Competencias	1.- Curso de operador de Maquinaria Pesada. 2.- Proactividad, Trabajo en equipo. 3.- Comunicación asertiva .

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

FUNCIONES A DESARROLLAR:
1.- Operar adecuadamente las unidades de movimiento de tierra. 2.- Efectuar la limpieza de las unidades asignadas. 3.- Verificar el estado de operatividad de la unidad antes de su utilización. 4.- Registrar las tareas encomendadas en el formato de Transporte Diario del Operador. 5.- Comunicar a la Unidad de Mantenimiento cualquier falla o avería que amerita su atención inmediata.. 6.- Y otras funciones que le asigne el jefe de la oficina de Maquinaria Pesada.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Elmer Faucett 3970 - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
Remuneración mensual	S/3.390.00 (soles)
Modalidad de trabajo	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Remoto <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/>
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.

Nota: El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo N°4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS 2021, al siguiente correo electrónico: recepcionrrhh5@regioncallao.gob.pe